

Guayaquil, 09 de Marzo del 2016

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E ININTERNACIONAL DEL
SUR CARTRANSUR S.A.**

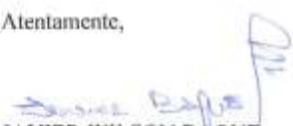
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en resolución No. 94-1-4-1-000-1 del 22 de Febrero de 1994, publicada en el R.O. No. 391 del 03 de Marzo de 1994 presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2015 y el Estado de Resultado por el periodo terminado en esta fecha, cuyos resultados arrojan una utilidad bruta por valor de \$21.803,90 siendo el 15% participación de trabajadores \$3.270,59 y por concepto de impuesto a la renta el valor de \$4.077,33 que corresponde al 22% quedando una utilidad neta para repartición de dividendos a los accionistas de \$14.455,99.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información financiera por el periodo de Enero a Diciembre del 2015 he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a las NIIF para PYMES y llevados como lo disponen los Reglamentos y Leyes pertinentes en nuestro país.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores Accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,


JAVIER WILSON BAQUE
GERENTE GENERAL